



Coordinación General de Promoción e Información

---

Boletín de prensa 122/2022

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2022.

***Gaceta Binacional de Derechos Humanos México-Argentina,  
instrumento de diálogo sobre los Derechos de las personas  
con discapacidad***

- **El modelo social de la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, implica un cambio cultural que supere el modelo médico.**

La agenda de defensa, garantía y promoción de derechos de las personas con discapacidad (PcD) requiere fundamentalmente de su consulta y participación efectiva, tanto en el seguimiento como en la lógica de la protección.

Así lo expresó la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, en la presentación del cuarto número de la Gaceta Binacional de Derechos Humanos México-Argentina, con el tema "Los derechos de las personas con discapacidad: Miradas desde la Interseccionalidad".

La *Ombudsperson* capitalina recordó que en marzo pasado el Estado mexicano recibió las observaciones del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en las que planteó el fortalecimiento de los 33 Organismos Públicos de Derechos Humanos del país como mecanismos independientes de seguimiento.

La también titular de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) resaltó la importancia del trabajo de estas

instituciones alrededor del cumplimiento de la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*: “El papel del Sistema No Jurisdiccional de Protección a Derechos Humanos en esta agenda es de vital importancia”.

Explicó que no se podrá entender el modelo social que implica la *Convención*, sino se ve como un cambio cultural y social, que pase y tránsito del modelo médico al social.

Se pronunció por hacer realidad los Artículos 12 y 19 de la citada *Convención*, que hablan de personalidad jurídica y vida independiente, respectivamente.

“En México estamos en el terreno de las modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, y es ahí donde ponemos el punto en la llaga en cuanto a interdicción, y por lo tanto en cuanto a la importancia de la capacidad jurídica y la vida independiente”, apuntó.

Recalcó que no se puede pretender avanzar en la agenda de los derechos humanos de las PcD, sino se hace de la mano de todos, todas y todes en toda su gama y con todas las dificultades.

Los retos que se deben superar, dijo, son las barreras que la misma sociedad pone alrededor de la inclusión de las personas con discapacidad y el avance progresivo a cumplir lo establecido en la *Convención*.

“Somos los organismos locales de derechos humanos, aquí, en Argentina o en Chile, o en cualquier lugar del mundo, los que estamos dando y concretizamos el ejercicio del derecho de las personas”, finalizó.

En su oportunidad, el Presidente de la Asociación de Defensorías del Pueblo de la República Argentina (ADPRA), Lionel Enrique Suárez, rindió un homenaje con la presente edición de la Gaceta Binacional de Derechos Humanos México-Argentina, al Defensor de Derechos Humanos Argentino, Tomás Dadic, quien recientemente falleció.

Aseveró que el contexto nacional de la Argentina con respecto al ejercicio de los derechos de las PcD es bastante delicado, pues los organismos públicos encargados de brindarles una mejor calidad de vida brillan por su ausencia.

En tanto, el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Miguel Óscar Sabido Santana, manifestó que las brechas de desigualdad que aún enfrenta este grupo poblacional no son tan diversas en México y en Argentina, e implica que todas las personas debemos promover su mayor participación.

“Aún tenemos el reto de garantizar una educación accesible, diseñar un mundo con su participación y generar un genuino reconocimiento en la conciencia social, estas y más son los planteamientos concretos que se encuentran en esta cuarta edición de la Gaceta”, externó.

A su vez, el Presidente de la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto, Argentina, Ismael Rins, dijo que las problemáticas que atraviesa Latinoamérica cada vez se asemejan más y cada vez se parece más el nivel de soluciones para afrontarlo conjuntamente.

En la presentación del 4to. número de la Gaceta Binacional de Derechos Humanos México-Argentina, en esta ocasión con el tema “Los derechos de las personas con discapacidad: Miradas desde la Interseccionalidad”,

estuvieron presentes las y los presidentas de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos de Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán.

***[www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)***